"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	x

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.			3						
1.2	Período del informe	Del	01	10	2024	Al	24	10	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0268	Fecha	12	11	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	Objeto									
SUSCRIPCIÓN, ACCESO Y CONSULTA A LA PLATAFORMA JURÍDICA INTERACTIVA REDJURISTA										
1.5	Nombre del contratista									
REDJURISTA S.A.S										

1.6	Cédula o NIT	1.7	Correo electrónico
900.852.009-6		asistentecomercial@redjurista.com	
1.8	Dirección	1.9	Teléfono
Carrera 6ª No.26B-85 Piso 9 Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos		3115016764 y 3153737545	

1.10	Fecha de Inicio	13	11	2024

1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*			
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X	
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X	

1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica	x	No Aplica		Fecha	13	11	2025

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ JOLEANES			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
Subdirección Nacional de Gestión Documental		5702000 Ext. 33491	
2.4	Correo electrónico	diegoa.rodriguezj@fiscalia.gov.co	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	2.7	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		**N/A**	
2.8	**Correo electrónico**	**N/A**	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**							
3.1	**Valor inicial del contrato**							
Es hasta por la suma de		$ 13.759.000					Pesos M/CTE	
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**			X	

Cuadro 1 – Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		**N/A**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
37324	16/08/2024

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
1121424	13	11	2024

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	X	**Fecha**	N/A	N/A	N/A
3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								

Cuadro 4. Resumen Histórico

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
30/11/2024	$13.759.000	$0	$ $13.759.000	$0
31/12/2024	$13.759.000	$13.759.000	$0	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha	100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%)	N/A%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	01	12	2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Para el periodo de **13 de noviembre de 2024 al 13 de noviembre de 2025**, se tienen los siguientes registros que corresponden al cumplimiento de las obligaciones contractuales, a saber:

6.600 búsquedas
7.269 documentos consultados

Fuente: Reporte de estadísticas LEGIS EDITORES S.A.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		La plataforma dispuesta por el Contratista estuvo activa sin interrupción durante toda la vigencia del contrato	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		La plataforma dispuesta por el Contratista estuvo activa sin interrupción durante toda la vigencia del contrato	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.		X	Se realizaron las capacitaciones programadas por el contratista durante los meses enero, febrero, marzo, abril, junio, julio y septiembre. Las capacitaciones fueron debidamente difundidas a través de la Dirección de Comunicaciones y se tuvo una asistencia de 655 servidores.	
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		La plataforma dispuesta por el Contratista estuvo activa sin interrupción durante toda la vigencia el contrato	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al mes de noviembre de 2025.

Informes anexos	**SI**	**X**	**NO**		**N/A**	

Tipo y detalle del informe:	▪ Certificaciones de cumplimiento de obligaciones específicas por parte del contratista, correspondiente a los meses de noviembre de 2024 a noviembre de 202, incluidos los informes estadísticos.

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

A la fecha la firma **RED JURISTA S.A.S**, ha dado cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

En cuanto a la Certificación de Confidencialidad, de acuerdo con a la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) las políticas comerciales y editoriales de **RED JURISTA S.A.S.**, establece la privacidad y rigurosidad en el manejo de la información entre el proveedor de los recursos electrónicos y el cliente **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, siendo esta de uso exclusivo entre las partes.

De otra parte, en la legalización del Contrato se estableció **CLAÚSULA DE CONFIDENCIALIDAD**: el contratista se obliga a proteger y dar uso adecuado a la información de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Acompañamiento de soporte técnico desde el inicio del contrato, las 24 horas, 7 días a la semana, desde el inicio hasta la terminación del contrato.

6.	**RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES**

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato **Electrónico de Prestación de Servicios No-FGN-NC-0268 del 13 de octubre de 2024.**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de acuerdo con los plazos y solicitudes de la Entidad. A la fecha no tiene pendientes.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Para el periodo del presente informe, esto es del 24 de octubre de 2024 al 24 de octubre de 2025, la supervisión del contrato se ejerció de la siguiente manera:

- Del 24 de octubre de 2024 al 17 de noviembre de 2024: **Dalton Emilio Perea Luna**, designado mediante Resolución No. 3210 de 16 de abril de 2024.

- Del 18 de diciembre de 2024 al 01 de diciembre de 2024: la Subdirectora Nacional de Gestión Documental fue la doctora **María del Pilar González Moreno**, designada mediante resolución 9504 del 14 de noviembre.
- Del 2 de diciembre de 2024 al 31 de octubre de 2025: el Subdirector Nacional de Gestión Documental fue el doctor **Carlos Eduardo Navarrete Sánchez**, designado a través la resolución 10073 de 02 de diciembre del 2024.
- Desde el 4 de noviembre de 2025: el subdirector Nacional de Gestión Documental designado mediante resolución 08030 de 04 de noviembre de 2024, es el doctor **Diego Armando Rodríguez Joleanes**.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ JOLEANES	1.013.126.600

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Ciudad	BOGOTA, D.C.	Fecha	15	12	2025

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Heidi Lorena Ramírez Franco - Auxiliar I		02/12/2025
Revisó	Steffanie Astrith Barragán Pérez – Profesional de Gestión II		12-12-2025